Comercio Exterior, vol. 31, núm. 7,
México, julio de 1981, pp. 800-804

México y el marco de negociación del Nuevo Orden Económico Internacional

JORGE EDUARDO NAVARRETE*

En el inicio de los años ochenta, los factores internacionales adquieren claramente una mayor ponderación para la marcha de la economía nacional. De manera aún más evidente que en el pasado, del sector externo habrán de provenir los impulsos dinámicos esenciales para el continuado crecimiento económico del país, y en el sector externo, en el tipo y naturaleza de vinculación que México logre establecer con la economía mundial, se manifestarán también buen número de los limitantes de ese crecimiento y, de manera aún más acusada, de las posibilidades de traducirlo en desarrollo; es decir, de traducir el crecimiento cuantitativo en mejoramiento sostenido de las condiciones materiales de vida de la creciente población del país.

Pienso, a diferencia quizá de la opinión más comúnmente escuchada, que la restricción externa al desarrollo de México no desaparecerá en los años ochenta, ni siquiera en un sentido estadístico y, desde luego, mucho menos en un sentido real.

Esta restricción continuará manifestándose en prácticamente todas las difererentes hipótesis de dinamismo de los ingresos corrientes de divisas, dependientes ahora, como se sabe, de diferentes supuestos respecto a la exportación petrolera. Continuará manifestándose bajo la forma de dificultades para el acceso de las manufacturas mexicanas a los mercados internacionales; bajo la forma de presiones continuadas en las cuentas de pagos a factores y por servicios; bajo la forma de muy elevadas elasticidades importación del crecimiento industrial; bajo la forma de una estructura de producción industrial orientada más a satisfacer las demandas de un mercado interno protegido que a generar una oferta exportable creciente y competitiva; bajo la forma de importaciones suntuarias, alentadas por la estructura prevaleciente de la distribución del ingreso y la riqueza, para mencionar sólo algunas manifestaciones. En otras palabras, el simple dinamismo de los ingresos de divisas, originado casi exclusivamente en una sola fuente, no transformará por sí mismo una forma de operación de la economía nacional agudamente dependiente de los factores externos.

La solución a los problemas del sector externo de la economía mexicana escapa por completo a la dinámica de éste y reside, más bien, en la transformación del modo de desarrollo. No es éste, sin embargo, el tema de las reflexiones contenidas en el presente trabajo, que se ocupa del marco de negociación del nuevo orden económico internacional y la posición de México en él, o, si se prefiere, de la contribución de México al mismo.

* Texto de la conferencia pronunciada por el autor, Subsecretario de Asuntos Económicos de la SRE, en el Colegio Nacional de Economistas, el 4 de febrero de 1981, en la ciudad de México. Las opiniones expresadas en el trabajo son personales. La redacción de *Comercio Exterior* hizo pequeñas modificaciones editoriales y es responsable de los subtítulos.

El asunto puede abordarse desde diversos ángulos, ninguno excluyente de los demás; pueden intentarse distintos niveles de detalle en el análisis, ninguno exhaustivo; es posible plantear diversas conclusiones, ninguna definitiva. Más que el referido a la descripción detallada de esfuerzos y negociaciones, comúnmente usado, he elegido el enfoque temático del nuevo orden económico internacional, con la esperanza, que espero no resulte fallida, de provocar un debate más de fondo; no podrá irse más allá de un examen general de las distintas cuestiones, con la esperanza de que no resulte, a fin de cuentas, superficial e insuficiente; siendo tentativas todas las conclusiones a las que puede arribarse, arriesgaré la presentación de algunas, desde luego sujetas a crítica, debate y rectificación.

LAS DOS CARAS DEL DECENIO DE LOS SETENTA

Al culminar el decenio de los setenta, los países en desarrollo no podían ver sino con profundo desencanto el panorama de la economía mundial y el de los esfuerzos de cooperación internacional para el desarrollo. En uno y otro campos, los años setenta habían presenciado un claro proceso de deterioro, manifestado, por una parte, en una operación cada vez más insatisfactoria e inequitativa de la economía mundial y, por otra, en resultados cada vez más limitados y desalentadores de las negociaciones económicas multilaterales. Así, un decenio en que se habían conseguido importantes avances declarativos en este segundo aspecto, con la adopción de la Declaración y Programa de Acción del Nuevo Orden Económico Internacional y la proclamación de la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados, se cerraba en una situación de muy escasos, aislados y limitados avances significativos en las acciones concretas de cooperación económica multilateral. Similarmente, un decenio que se había iniciado con la promesa de un rápido crecimiento de la economía mundial, se cerraba en condiciones de lento crecimiento, elevada y persistente inflación, crecientes desequilibrios de pagos, profundización de la brecha entre los niveles de desarrollo y bienestar entre países opulentos y desposeídos y, sobre todo, ante una perspectiva, que aún persiste, en la que resultaba en extremo difícil encontrar indicios que apuntaran hacia un rápido mejoramiento de todos estos factores.

Sin embargo, aparte de este doble deterioro del funcionamiento de la economía internacional y de los resultados de la negociación económica multilateral, el decenio de los setenta había aportado algunas experiencias valiosas.

En ese decenio, un grupo de países en desarrollo, los principales exportadores de petróleo, habían conseguido la primera redistribución masiva de recursos financieros y, lo que no siempre se reconoce, de poder político en favor de

un grupo de países periféricos. A partir del reajuste histórico de los precios de exportación del petróleo se hizo evidente, incluso para los más empeñados en no advertirlo, que la economía mundial expresada institucionalmente en las agencias de Bretton Woods había dejado de existir.

Se hizo evidente que las formas de operación tradicional de esa economía mundial (según las cuales los impulsos dinámicos se desplazaban del centro a la periferia y el crecimiento de los países en desarrollo no resultaba sino un subproducto del crecimiento y prosperidad de las economías avanzadas), dejaban progresivamente de operar en forma unilateral. Se hizo evidente que, en lo sucesivo, ningún segmento de la economía mundial, independientemente de los recursos de que dispusiera, podría asegurar su crecimiento y estabilidad si esas mismas condiciones no se hallaban también presentes en los otros segmentos. En otras palabras, con el reajuste histórico de los precios de exportación del petróleo y con el extraordinariamente complejo conjunto de fenómenos económicos y políticos asociados al mismo, se inició el establecimiento de bases objetivas, en contraste con las meramente declarativas, para el nuevo orden económico internacional, entendido como una forma de operación profundamente modificada de las relaciones de interdependencia en la economía mundial.

El reajuste histórico de los precios del petróleo significó, en profundidad, el desplazamiento de las relaciones de dependencia heredadas del colonialismo, en favor de nuevas relaciones de interdependencia, cuya definición y operación real no se obtendrán, desde luego, ni de un momento a otro ni sin que haya una decidida acción política del conjunto de la comunidad internacional.

NUEVAS INICIATIVAS DE NEGOCIACION

En el marco de negociación del nuevo orden económico internacional, la redistribución de recursos y poder político y las nuevas formas de operación de la economía internacional trajeron consigo una nueva concepción, todavía incompleta, de las potencialidades y la función de las negociaciones económicas multilaterales. Estas ideas, tanto del lado de los países avanzados como de los países en desarrollo, estuvieron fuertemente influídas por las crecientes dificultades, a las que antes se aludió, para alcanzar resultados significativos concretos en dichas negociaciones. Países y grupos de países de uno y otro segmentos asumieron, anunciaron y pusieron en movimiento nuevas iniciativas de negociación. Convendría detenerse brevemente en dos de éstas, una fallida, la otra aún en ciernes: la Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional, celebrada en París de finales de 1975 a mediados de 1977, y la serie de negociaciones globales, que aún no ha sido posible iniciar, en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York.

La Conferencia de París, en la que parece haberse acuñado la muy poco feliz denominación de "diálogo Norte-Sur", representó un primer intento de dar expresión, en el formato y ámbito de las negociaciones económicas multilaterales, a las nuevas relaciones de poder establecidas en la economía internacional. En esa reunión, según insistieron los medios de difusión de los países avanzados, participaban no los dos grupos tradicionales (avanzados y en desarrollo), sino tres grupos, definidos sobre la base de otros criterios: países avanzados importadores netos de petróleo, países exportadores de petróleo y países en desarrollo importadores netos de petróleo. Se esperaba, en esos mismos círculos, que la condición de importadores de petróleo resultara más decisiva que la situación en cuanto a niveles de desarrollo a la hora de definir las alianzas políticas que darían base a las conclusiones de la Conferencia. Este supuesto político básico no funcionó. Los países en desarrollo, exportadores e importadores de petróleo, encontraron denominadores comunes más poderosos que sus divergentes intereses de corto plazo en cuanto al costo de las adquisiciones de petróleo y sus consecuencias sobre las balanzas de pagos.

Al mismo tiempo que se desarrollaban los debates de París, en la operación real de la economía mundial se producía una transferencia sin precedente de recursos financieros hacia los principales países exportadores de petróleo; los importadores avanzados conseguían un muy rápido reajuste de sus posiciones de balanza de pagos, absorbiendo gran parte de los excedentes financieros de los primeros, aflojando los controles sobre la inflación para compensar en términos reales el alza de los precios nominales del petróleo y, entre ellos, el país de la principal moneda de reserva, permitiendo su depreciación como un recurso más para evitar el alza en términos reales del hidrocarburo; los países en desarrollo relativamente más avanzados participaban, vía endeudamiento y a menudo en condiciones onerosas, de los excedentes financieros disponibles, lo que les permitió sostener, en general, ritmos de crecimiento aceptables y convertirse en uno de los pocos elementos dinámicos del conjunto de la economía internacional; y finalmente, los países en desarrollo menos adelantados, sin acceso a los excedentes financieros no concesionales, enfrentados a cuentas de importación rápidamente crecientes y a desequilibrios extremos de pagos internacionales, se vieron forzados a sacrificar ingreso y crecimiento en forma igualmente sin precedente.

Estos complejos fenómenos ciertamente permitieron a los países avanzados absorber en el corto plazo las consecuencias de la modificación de los precios del petróleo, pero sembraron las semillas de profundos problemas de largo plazo para el conjunto de la economía mundial. El estancamiento con inflación, el desbocamiento de las tasas de interés, el caos monetario, los círculos viciosos de desequilibrio-ajuste forzado-estancamiento y nuevo equilibrio, encuentran sus raíces en las políticas de visión de corto plazo de mediados del decenio.

DIFERENCIAS DE FONDO EN LAS NEGOCIACIONES

De esta suerte, al concluir el decenio de los setenta se ha configurado la situación antes descrita de deterioro en la operación de la economía internacional y de deterioro de los resultados de la negociación económica multilateral. Los países en desarrollo asumen, esta vez, la iniciativa. Haciendo suya una propuesta original de los países no alineados, proponen una serie de negociaciones globales, referida a las principales cuestiones en los campos de las materias primas, la energía, el comercio, el desarrollo, y la moneda y las finanzas. Dos elementos distinguen a esta nueva iniciativa de negociación: proponer, a diferencia de las aproximaciones sectoriales y parciales comúnmente prevalecientes, un enfoque global, integrado, coherente y simultáneo de las principales cuestiones objeto de negociación; y requerir de la participación del conjunto de la comunidad internacional, en

el marco de la más universal de las organizaciones, la de Naciones Unidas, en vez de pretender, como se hizo en la Conferencia de París, que sólo participase en ellas un número limitado de países. En diciembre de 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas adopta por consenso dos resoluciones relativas a la serie de negociaciones globales: la primera registra el acuerdo para convocar tales negociaciones y pide que se elaboren la agenda, los procedimientos y el calendario a las que las mismas habrán de sujetarse; la segunda se refiere a las principales propuestas presentadas a la Asamblea y relativas a cuestiones conectadas con la serie de negociaciones globales, entre ellas la propuesta mexicana sobre energía.

Un año después de adoptadas estas resoluciones, no ha sido posible alcanzar los acuerdos que permitan el inicio de la serie de negociaciones globales y, dentro de ella, la consideración de las propuestas referidas a algunas de sus principales áreas. Las diferencias que han impedido, hasta el momento, el inicio de las negociaciones son, aparentemente, de forma, de procedimiento: incapacidad para alcanzar el consenso en la formulación de la agenda y en la definición de los procedimientos para la negociación. En el fondo, sin embargo, se trata de una profunda diferencia de concepción, entre los países avanzados y los países en desarrollo, en cuanto al grado en que es necesario modificar, restructurar el modo de operación de la economía internacional; el grado en que es preciso replantear la estructura institucional, principalmente en el sector monetario y financiero, de las relaciones económicas internacionales; el grado en el que deben ponerse en operación acciones globales, concertadas, coherentes, "que a todos beneficien y a todos comprometan" –como dijo el Presidente de México al presentar la propuesta sobre un plan mundial de energía– que ordenen, racionalicen, rijan procesos como el de la transición energética, que muchos quisieran seguir viendo librados al juego de las llamadas fuerzas del mercado. No se trata, entonces, de cuestiones de simple procedimiento.

Cinco sectores de negociación se identificaron para la serie global: materias primas, energía, comercio, desarrollo, y moneda y finanzas. Enseguida examinaré brevemente la situación en cuanto al marco de negociación del nuevo orden económico internacional en cada uno de ellos.

Materias primas

Las acciones internacionales en el campo de las materias primas, orientadas hacia la estabilización de los mercados, hacia la búsqueda de ingresos estables en términos reales y suficientemente remuneradores, ha sido planteada desde hace mucho tiempo por los píses en desarrollo, exportadores tradicionales de estos productos y víctimas tradicionales del deterioro de sus términos de intercambio; del manejo especulativo de sus mercados, sobre los cuales carecen en realidad de control; de su creciente sustitución por productos sintéticos. Es también el sector de las materias primas aquel en el que se registran algunos avances concretos importantes como resultado de las negociaciones multilaterales: desde mediados del decenio, la UNCTAD adopta la idea de un programa integrado para los productos básicos, alrededor de un fondo común de estabilización. Con variados grados de éxito, se negocian o renegocian algunos acuerdos de estabilización para cierto número de productos importantes y, después de laboriosas negociaciones, se logra el consenso para el establecimiento del Fondo Común. Otros avances son aún necesarios: controlar y eventualmente detener el proceso de sustitución de productos naturales por sintéticos; aumentar el grado de elaboración de las materias primas por los propios productores; incrementar la presencia y control de éstos en las bolsas y mercados internacionales de los productos; elevar su participación en las actividades de transporte, distribución y comercialización de los mismos; realizar nuevas actividades de investigación científica y de desarrollo tecnológico que amplíen las posibilidades de utilización de los productos naturales, para mencionar sólo unos cuantos entre los más importantes. Por encima de los progresos conseguidos, que un informe reciente de la Secretaría de las Naciones Unidas califica de "limitados y lentos", no ha sido posible establecer, tras decenios de esfuerzos de negociación, un amplio sistema de apoyo a los precios de exportación de los productos básicos.

Energía

Sin duda, las cuestiones de la energía se convirtieron, dramáticamente, en las más críticas y urgentes para el conjunto de la economía internacional a partir de la segunda mitad de los setenta. El problema internacional de la energía, que de ninguna manera equivale o se limita al comercio de petróleo crudo, se manifestó en forma multifacética y extraordinariamente compleja para los distintos protagonistas en la escena internacional.

Para los países avanzados de Occidente, importadores netos de petróleo, consistió, al mismo tiempo, en la necesidad de contar con suministros seguros y predecibles de petróleo; en la búsqueda de situaciones de mercado caracterizadas por excedentes de oferta de energía convencional, orientadas a conseguir la permanencia de presiones a la baja sobre los precios; en la adopción de políticas para evitar o, al menos, frenar el desplazamiento progresivo de las grandes empresas petroleras transnacionales, con sede en ellos mismos, por las empresas nacionales integradas de los países productores; en la definición de programas de largo plazo para el desarrollo de otras fuentes de energía y la asignación a estos programas de volúmenes muy elevados de recursos financieros; en el estira y afloja de diversas corrientes de opinión y grupos de presión acerca de las ventajas económicas y las desventajas ambientales de los programas de desarrollo de la energía nuclear; en la puesta en marcha de acciones conjuntas para regular y restringir la transferencia internacional de tecnología, materiales y equipos nucleares, motivada quizá más en el deseo de mantener una posición de control oligopólico, que en una preocupación auténtica por evitar su proliferación; en la organización, también en escala internacional, de una Agencia Internacional de Energía, concebida como una "anti-OPEP" y utilizada progresivamente para definir políticas, acciones y compromisos comunes, sobre todo en el campo de las economías en el uso de la energía convencional y de la distribución ordenada de las existencias en poder de los países miembros en caso de graves trastornos de la oferta; en el mantenimiento continuado de presiones de orden económico y político sobre los países exportadores de petróleo y su organización; en la formulación, y aplicación, no simpre exitosas, de "relaciones especiales" de tipo bilateral con algunos países exportadores, basadas en complejos arreglos que por lo general incluyen el suministro de equipo militar sumamente avanzado.

Para los países en desarrollo importadores de petróleo el problema internacional de la energía se manifestó con extraordinaria severidad en la aparición de graves presiones sobre las balanzas de pagos; en la extremada inseguridad de los suministros contractuales y en la necesidad consecuente de recurrir con frecuencia a los provenientes del mercado libre, a costos considerablemente más elevados; en la aparición de un nuevo y poderoso factor adicional de restricción al crecimiento: la disponibilidad y costo de la energía importada; en la búsqueda de formas de arreglo y negociación con los grandes exportadores de petróleo, para aliviar la carga financiera y asegurar el suministro; en el surgimiento de tensiones en las alianzas políticas y económicas tradicionales. Ha sido tan grave la situación de los países en desarrollo deficitarios en energía, particularmente los menos avanzados, los que carecen de prácticamente toda capacidad de maniobra en términos de restringir el consumo, de acudir a otras fuentes energéticas, de formular y poner en práctica estrategias nacionales de energía, que ha llegado a comprometer la continuidad de su existencia misma.

Aun el más superficial de los exámenes pone de relieve que para los principales países exportadores de petróleo la situación no se manifestó, como a veces suele darse por supuesto, como una catarata de beneficios. El mecanismo elegido de reajustes periódicos en los niveles de precios de exportación no resultó eficaz en términos de defensa y aumento de los precios reales y del poder adquisitivo de los ingresos por exportación; la decisión de mantener la cotización del producto en dólares estadounidenses no resultó eficaz en términos de evitar la erosión del precio real a resultas de la depreciación de esa moneda; el camino elegido de transferencia de recursos financieros a otros países en desarrollo fue considerado por éstos insuficiente, en relación a las cargas adicionales derivadas de los incrementos de precios, e inequitativo, en términos de su distribución geográfica, fuertemente influida por consideraciones políticas regionales; la política de colocación de los excedentes financieros en los mercados de Occidente no resultó adecuada en términos del mantenimiento del valor real de dichos activos, continuadamente afectado por la inflación y las fluctuaciones monetarias, sin que haya sido posible concebir y poner en operación mecanismos de protección del valor real de dichos activos financieros; la disponibilidad de cuantiosos recursos financieros condujo a menudo a formas de dispendio e inversión conspicua prácticamente sin precedentes, sometiendo a las sociedades de los países exportadores, que suelen caracterizarse por la prevalencia de elementos tradicionales, a tensiones tan severas que en algunas de ellas condujeron a conflictos abiertos.

Resulta evidente la extraordinaria complejidad de las cuestiones a las que debe hacer frente la negociación multilateral en materia de energía. De ahí que México haya propuesto en las Naciones Unidas, en septiembre de 1979, un enfoque de conjunto, planificado, totalizador, para asegurar una transición ordenada, racional y justa del mundo de la energía convencional, basado en el uso preferente y a menudo inmoderado de los combustibles fósiles más rápidamente agotables, al mundo de las energías nuevas y renovables. La propuesta mexicana sobre energía influyó poderosamente en los debates de la Asamblea General alrededor de la Estrategia Internacional para el Desarrollo para el decenio de los ochenta, cuyos capítulos sobre energía son congruentes con el enfoque y el contenido básico de la propuesta mexicana. Sin embargo, las instancias de negociación de fondo en materia de energía están aún por delante: en agosto del año en curso, en Nairobi, habrá de celebrarse la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables; por otra parte, al iniciarse la serie de negociaciones globales habrá de ponerse en marcha algún mecanismo negociador sobre los aspectos centrales del problema internacional de la energía.

Comercio

Las cuestiones comerciales, en el marco de negociación del nuevo orden económico internacional, aluden fundamentalmente a los cada vez más frecuentes problemas de acceso a los mercados de los países avanzados para las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas procedentes de los países en desarrollo y, este sentido, se conectan con las cuestiones de largo plazo de la restructuración industrial en escala mundial.

Parece cada vez más claro que las crecientes tendencias proteccionistas de los países avanzados, agudizadas en épocas de altos niveles de desocupación y lento crecimiento, no podrán combatirse adecuadamente en ausencia de entendimientos de largo alcance sobre el redespliegue de la actividad industrial en favor de los países en desarrollo. Se escucha a menudo el argumento, que no puede en modo alguno tomarse a la ligera, en el sentido de que para los países avanzados resulta políticamente muy difícil adoptar políticas favorables a la restructuración industrial en virtud de la oposición de sus organizaciones sindicales al desplazamiento hacia el exterior de las escasas oportunidades de empleo. Es ésta, sin embargo, una cuestión que tendrá que dirimirse en el marco de la negociación multilateral: en términos de asignación de recursos en escala mundial, no puede continuarse indefinidamente con un patrón que se basa en el mantenimiento de actividades industriales protegidas sin atender a la dinámica de las ventajas comparativas y a las exigencias de la dotación de recursos. A más corto plazo, resulta urgente combatir el neo-proteccionismo en los países avanzados y revertir la tendencia hacia la decreciente participación de los países en desarrollo en el comercio mundial, sobre todo de productos manufacturados y semimanufacturados.

Desarrollo

Largamente dominado por las cuestiones de la industrialización de las economías periféricas, el debate internacional sobre el desarrollo concede, ahora, atención creciente a los problemas del desarrollo agrícola y de la insuficiente producción de alimentos en los países en desarrollo. La esfera alimentaria parece constituir un ámbito por excelencia para la cooperación económica multilateral, a pesar de lo cual no ha sido posible alcanzar avances concretos en materia de seguridad alimentaria. Ha aparecido la deplorable tendencia a utilizar la disponibilidad de excedentes alimentarios como una herramienta de presión económica y política sobre los países deficitarios.

En el sector de los problemas de desarrollo, dentro del marco de negociación del nuevo orden económico internacional, aparecen asimismo las complejas cuestiones de la transferencia internacional de tecnología y de tratamiento a

la inversión extranjera y la empresas transnacionales. Los debates se han conducido, aún sin alcanzar conclusiones definitivas, a la definición de códigos de conducta que regulen estas manifestaciones de la cooperación económica internacional. Las mismas se hallan estrechamente ligadas con los problemas de la industrialización y la transferencia de recursos.

Moneda y finanzas

No es sencillo acotar las cuestiones objeto de negociación en el campo monetario y financiero que es, por cierto,el sector en el que parecen manifestarse, junto con el de la energía, los problemas más complejos y las resistencias políticas más marcadas. De hecho, una de las cuestiones centrales que ha impedido, hasta ahora, el inicio de la serie de negociaciones globales ha sido la imposibilidad de llegar a un acuerdo sobre el grado y forma en que debería modificarse la estructura de las instituciones monetarias y financieras internacionales, para hacerla más congruente con las realidades económicas del ahora y para permitir una mayor participación de los países en desarrollo en la formulación e instrumentación de las políticas.

En este sector, el ámbito de la negociación es extraordinariamente complejo: desde la búsqueda de políticas de ajuste de balanza de pagos que no exijan el sacrificio del crecimiento y del ingreso, hasta la instrumentación de acciones en materia de transferencia de recursos que atiendan a las variadas necesidades de los países de distintos niveles de desarrollo: transferencias concesionales en favor de los menos adelantados y flujos no concesionales para los relativamente más avanzados. Simultáneamente, es preciso atender el problema del endeudamiento externo que, para muchos países en desarrollo, alcanza proporciones prácticamente inmanejables. Son cada vez más frecuentes, por cierto, los llamados de atención sobre este problema. Las publicaciones financieras recogen, con frecuencia cada vez mayor, escenarios de pesadilla en los que una o varias acciones de suspensión de pagos acarrean un colapso financiero en escala mundial. Como en muchas otras instancias, la solución de este problema escapa al ámbito meramente financiero y se inscribe, más bien, en los relacionados con el comercio, en términos de acceso a mercados; con la industrialización, en términos de generación de oferta exportable de productos industriales; con las materias primas, en términos de estabilidad de los ingresos por exportación y mejoramiento de su poder adquisitivo, y con la energía, en términos de menor dependencia respecto de los suministros importados.

MEXICO Y EL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL

He intentado presentar un panorama suscinto de las cuestiones actuales en el marco de negociación del nuevo orden económico internacional en los cinco sectores elegidos para el enfoque global de la negociación. Pese a esta visión a vuelo de pájaro, se advierte la naturaleza crucial de las principales cuestiones para la restructuración del inequitativo sistema de relaciones económicas internacionales prevaleciente; se manifiestan las evidentes interrelaciones de los distintos asuntos; se pone de relieve la necesidad de un enfoque coherente e integrado.

Siendo tal la importancia y la complejidad de las cuestiones a que debe hacer frente la negociación económica multilateral resulta difícil mostrarse optimista sobre las posibilidades de conseguir, en el futuro inmediato, progresos considerables, que conduzcan a la restructuración de fondo de las relaciones económicas internacionales. Esta impresión se refuerza aún más si se añaden al análisis los elementos derivados de la circunstancia política internacional, que distan, desde luego, de ser alentadores.

Al parecer,es preciso satisfacer primero algunos requisitos importantes para abordar, con posibilidades ciertas de éxito, las negociaciones económicas multilaterales. El primero de ellos es la necesidad de una concepción correcta de las realidades de la operación de la economía internacional. Si se interpreta correctamente, la experiencia de la segunda parte del decenio de los setenta apunta hacia una nueva forma de operación de las relaciones de interdependencia en el seno de la economía mundial: para las economías avanzadas, sumidas en el estancamiento con inflación, los impulsos dinámicos que permitieron la recuperación provinieron, en buena medida, de la demanda de importaciones de los países en desarrollo, financiada a su vez por la recirculación de los excedentes financieros de los países exportadores de petróleo. A partir de esta experiencia, es de esperarse que los impulsos dinámicos al crecimiento de la economía mundial provengan, de manera progresiva, de aquellos países en los que se encuentran las fronteras de los recursos naturales y humanos del planeta, los países en desarrollo. En el decenio de los ochenta, habrá de presenciarse un desplazamiento progresivo hacia los países en desarrollo del principal foco de impulsos dinámicos, del "motor de crecimiento" de la economía mundial.

Otro elemento, igualmente importante y que hasta ahora se ha manifestado de manera extraordinariamente insuficiente, es el de la voluntad política favorable a la transformación de la estructura de las relaciones económicas internacionales. Es claro que esa voluntad política no puede generarse espontáneamente entre los beneficiarios del orden de cosas prevaleciente. Empero, cuando estos mismos beneficiarios, los países opulentos, advierten que el estado de cosas no es ya tan satisfactorio como solía ser; cuando escasean las expresiones de satisfacción y complacencia por la forma de funcionamiento de la economía internacional, tan comunes años atrás; cuando se comprueba en la realidad que las relaciones de interdependencia operan de manera diferente, se siembran las semillas de la voluntad política favorable a la transformación. Quizá no resulte excesivamente optimista suponer que esto es lo que ha empezado a ocurrir, si bien aún se escuchan voces, muy poderosas por cierto, empeñadas en negar las nuevas realidades.

Es este el contexto en el que, a mi juicio, debiera examinarse la iniciativa, emprendida conjuntamente por México y otros diez países avanzados y en desarrollo, para reunir a cierto número de jefes de Estado o de Gobierno con el propósito de tratar de satisfacer estos requisitos para una negociación económica multilateral verdaderamente fructífera.

Esta iniciativa entronca con las aportaciones que México ha hecho, tradicionalmente, al marco de negociación del nuevo orden económico internacional. Representa una nueva manifestación de un interés y un compromiso invariables; una nueva manifestación de una convicción largamente sostenida: en las actuales condiciones de la economía mundial lo único que no se justificaría —uso palabras del Presidente de México— sería la indiferencia y la inactividad. □